RESOLUCIÓN DGEEC Nº 805/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "S. PASOS" LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2011 "ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE DE SEGURIDAD", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, QUE AFECTA AL OBJETO DEL GASTO 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN).

Fernando de la Mora, 13 de octubre de 2011

VISTO: La nota presentada por la Dirección Administrativa y Financiera, haciendo referencia al Memorándum UOC Nº 067/2011 de la Cont. Pub. Mirian Vera de Espínola, por el cual solicita la adjudicación, Resolución mediante, del llamado a Contratación Directa Nº 12/2011 para "Adquisición de Caja Fuerte de Seguridad", y adjunta los antecedentes y las evaluaciones practicadas.

CONSIDERANDO: La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Decreto N° 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05 Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

La RESOLUCIÓN DGEEC Nº 70/2011, de fecha 25 de febrero de 2011 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (PAC) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA".

El Acta de Apertura de fecha 5 de octubre de 2011 de la Contratación Directa Nº 12/2011 para "Adquisición de Caja Fuerte de Seguridad".

Que, según Acta de Evaluación Nº 15/2011 la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos ha realizado todos los procedimientos determinados para la Contratación Directa Nº 12/2011 "Adquisición de Caja Fuerte de Seguridad", conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.

Que, el Comité de Evaluación de la Contratación Directa Nº 12/2011 para "Adquisición de Caja Fuerte de Seguridad", expresa textualmente en el Acta de Evaluación Nº 15/2011: "Como último punto del Orden del día el Comité de Evaluación procede a recomendar la adjudicación a la firma oferente S.PAZOS, por un monto total de G. 7.900.000 (Guaraníes siete millones novecientos mil) IVA Incluido, según ANEXO B_02-09; por haber cumplido con los requisitos legales y formales exigidos por la Ley 2051/2003, el Pliego de Bases y Condiciones, por ser

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 805/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "S. PASOS" LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2011 "ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE DE SEGURIDAD", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, QUE AFECTA AL OBJETO DEL GASTO 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN).

la oferta más solvente y conveniente a los intereses de la Institución".

Que, en el siguiente párrafo del Acta de Evaluación Nº 15/2011, el Comité de Evaluación manifiesta: "Culminando los puntos tratados en el orden del día, este comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con sus anexos, a consideración de la Directora General, con referencia a la Contratación Directa Nº 12/2011 para "Adquisición de Caja Fuerte de Seguridad", para su adjudicación mediante Resolución".

Que, es atribución de la Señora Directora General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Contratación Directa N° 12/2011, y proceder en consecuencia a la adjudicación a la empresa oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria, y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, el Decreto Nº 11.918/2008 "POR EL CUAL SE REORGANIZA Y ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA...", en su Art. 4º Son atribuciones y deberes de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, dice: "... inc. b) Dictar resoluciones y los actos que sean de su competencia y disponer su ejecución...; ...inc. f) Representar la Dirección General, ordenar gastos, firmar contratos...; ...inc. II) Y las demás atribuciones y competencias que le correspondan...".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN DGEEC Nº 805/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "S. PASOS" LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2011 "ADQUISICIÓN DE CAJA FUERTE DE SEGURIDAD", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, QUE AFECTA AL OBJETO DEL GASTO 540 (ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN).

RESUELVE

Artículo 1º **Adjudicar** la Contratación Directa N° 12/2011 para "Adquisición de Caja Fuerte de Seguridad", a la firma S. PAZOS, por un monto total de G. 7.900.000 (Guaraníes siete millones novecientos mil) IVA Incluido, en base al "Cuadro de Precios Adjudicados", según se detalla en el Anexo B-02- 09 que forma parte de la presente Disposición.

Artículo 2° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

Lic. Zulma Sosa de Servín
Directora General

dgeec
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
PARAGUAY

INSTITUCIÓN: 6 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS

ANEXO B _02-09

ADJUDICADO: S. PAZOS de Daniel Francisco Pazos López

Cuadro de Precios Adjudicados

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2011 "Adquisición de Caja Fuerte de Seguridad"

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción de Bienes y/o Servicios	Marca del Producto	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cant.	P. Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA
1	46171506-001	Caja Fuerte de Seguridad	Multitrack	Nacional	Unidad	Unidad	1	1	7.900.000	7.900.000
TOTALES										7.900.000

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN GRAL. DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
UOC

Mirian Vera de Espinola
Jefa de UOC

Zulma Sosa de Servin
Directora General